



*Universidad Nacional de Santiago del Estero*

*Facultad de Agronomía y Agroindustrias*

*Cátedra de Extensión y Desarrollo Rural*

---

CORRIENTES TEÓRICAS DEL DESARROLLO RURAL

## **LAS INTERPRETACIONES ESTRUCTURALISTAS**

**Juan Pablo Díaz**

Ing. Agrónomo (UNT)

Curso de Especialización en Agroecología (UNSAM)

Magíster en Desarrollo de Zonas Áridas y Semiáridas (UNSE)

Serie Didáctica N° 2

***Santiago del Estero, 2016***

## PRESENTACIÓN

A lo largo de nuestra experiencia, primero como estudiantes y posteriormente en la docencia del desarrollo rural, hemos notado diversas dificultades en los procesos de enseñanza aprendizaje vinculados con el desarrollo rural y más precisamente con los marcos conceptuales o paradigmas que ayudan a interpretar la realidad rural.

Estos paradigmas son importantes debido a que no sólo marcaron etapas históricas con políticas, programas y acciones particulares en función de las ideas que se imponían en el momento de su diseño, sino a que también son lentes conceptuales que orientan a cómo mirar el desarrollo rural y la pobreza -y “a los seres humanos y sus circunstancias”. Muchas veces estos marcos conceptuales formatean inconscientemente los pensamientos de quienes hoy toman contacto con el mundo del desarrollo rural y deciden sobre él; nos referimos tanto a universidades e institutos en la construcción de conocimiento, gobiernos en el diseño de políticas, agencias de cooperación en sus modalidades de financiamiento, y profesionales en el campo concreto de la aplicación de tales modelos.

Es por esto que pretendemos con este material aportar un documento ágil y claro a los estudiantes que facilite el proceso de comprensión y posterior fijación y utilización práctica y crítica del mismo. Así, el objetivo de este documento de cátedra es que el estudiante sepa identificar desde donde está posicionada la intervención de un extensionista cualquiera, o aún la propia, o a partir de qué miradas e ideas se genera una determinada política agropecuaria.

Para lograr estos objetivos, cada tema se introduce con un desarrollo teórico conceptual, luego se proponen ejercicios prácticos desarrollados por los docentes, para luego concluir con un cuestionario de ejercicios libres y una guía de estudio. Adicionalmente, se acompaña este documento con un glosario con vocabulario mínimo, que es producto de las inquietudes (semánticas o conceptuales) formuladas por los estudiantes durante estos años. El mismo pretende facilitar la lectura del documento a los estudiantes de agronomía a partir de la introducción de términos de las ciencias sociales, que es otro ámbito común del desarrollo rural además del agronómico; y viceversa, se definen términos agronómicos básicos que figuran en el documento, con la intención de facilitar su lectura a eventuales interesados formados desde las ciencias humanas u otros campos del saber, pensando en la importancia de la noción de interdisciplinariedad que es parte del profesionalismo en este tema.

Esperamos contribuir tal como esperamos

La Cátedra

## ÍNDICE

CONTENIDOS	Pag.
¿QUÉ ENTENDEMOS POR DESARROLLO RURAL?	4
MARCO TEÓRICO	5
INTRODUCCIÓN	5
LAS INTERPRETACIONES ESTRUCTURALISTAS	6
Las interpretaciones del problema agrario durante los '50	6
Las interpretaciones del problema agrario durante los '60 y el "dualismo estructural"	8
El latifundio. Origen y algunos ejemplos históricos en la región	10
¿Cuál era la función de la agricultura en el proceso de desarrollo?	12
¿Cómo se solucionaba la problemática agraria bajo esta mirada? Reforma agraria, tecnología y educación	13
Las principales instituciones del estructuralismo americano	13
El modelo estructuralista en la actualidad	13
EJERCICIOS PRÁCTICOS GUIADOS	15
EJERCICIOS LIBRES PARA PROFUNDIZAR	18
GUIA DE ESTUDIO	20
BIBLIOGRAFÍA CITADA	21
GLOSARIO	22

## ¿QUÉ ENTENDEMOS POR DESARROLLO RURAL?

Antes de introducirnos de lleno en la conceptualización de las diferentes escuelas, corrientes o “paradigmas” del desarrollo, es importante aclarar qué se entiende por tal concepto de “desarrollo rural”. En esta asignatura el desarrollo rural se entiende como el conjunto de condiciones (políticas, sociales, culturales, económicas y ecológicas) que una vez alcanzadas y garantizadas, conllevan en su conjunto a la mejora equitativa y sustentable de las condiciones de vida de los seres humanos que residen en zonas rurales.

Dichas zonas rurales a menudo presentan limitantes para que sus pobladores alcancen ciertas condiciones mínimas que hacen a su calidad de vida (carencias en salud, en educación, en el ingreso monetario y no monetario, en vías y medios de comunicación; en el acceso a la tierra, a la tecnología y a créditos apropiados, en seguridad alimentaria, en seguridad jurídica, física y material; en recursos hídricos, en vivienda, en condiciones laborales equitativas, en políticas sectoriales adecuadas, etc.). Históricamente a este conjunto de circunstancias se las ha denominado como “pobreza”.

En este contexto, la materia Extensión y Desarrollo Rural brindará información a los estudiantes acerca de las corrientes fundamentales de autores que han señalado diferentes causas de la problemática del desarrollo y diferentes vías de superación de la misma. Estas son las interpretaciones neoclásicas, las interpretaciones estructuralistas y las interpretaciones histórico-estructurales, cada una en documentos separados.

Cómo se dijo en la presentación, estas corrientes han formateado, consciente o inconscientemente, en mayor o en menor medida, las miradas de los extensionistas que han llegado a trabajar y compartir sus horas con comunidades campesinas u originarias, o con pequeños, medianos y grandes productores. También han formateado -y de la misma manera que en lo anterior- las miradas de desarrollo de quienes diseñan las políticas de intervención en el sector.

## MARCO TEÓRICO

### INTRODUCCIÓN

Como se expresó para las interpretaciones neoclásicas, el contexto internacional de la División Internacional del Trabajo y de la Revolución Industrial habían impactado fuertemente en el ordenamiento de la producción y del comercio mundial, al punto tal que para fines del siglo XIX y principios del siglo XX los países latinoamericanos estaban fuertemente orientados a la exportación de materias primas de origen agropecuario. Por otra parte, los países industrializados exportaban principalmente bienes industrializados, que eran importados por los países agroexportadores para abastecer sus incipientes procesos de industrialización.

No obstante ello, una serie de eventos afectaron dicha conformación comercial dado que tuvieron una proyección a escala global. Fundamentalmente se hace referencia a la Crisis de la Bolsa Norteamericana (1929) y a la Segunda Guerra Mundial (1939-1945). Estos eventos resintieron las exportaciones de los países industrializados hacia los no industrializados, por lo que estos experimentaron dificultades crecientes para abastecerse de los insumos necesarios para desarrollar su industria. La manera en que los gobiernos latinoamericanos trataron de contrarrestar este obstáculo fue mediante la implementación de una serie de medidas tendientes al desarrollo de la industria nacional mediante el involucramiento activo del Estado en la regulación de la economía (modificación de la tasa de cambio con respecto al dólar, barreras arancelarias a las importaciones, precios máximos de materias primas industriales o retenciones que desalentaban las exportaciones, etc.) lo que intentaba sustituir la resentida importación de bienes desde países industrializados mediante su producción nacional. En otras palabras, los gobiernos nacionales latinoamericanos -entre otros tantos- impulsaron fuertemente el desarrollo de la industria nacional, lo que se denominó “Industrialización Sustitutiva de Importaciones” y que puede ubicarse históricamente entre las décadas del '30 y los '60.

Pese a estos intentos por ajustar la economía nacional, los países latinoamericanos mostraban una dinámica económica que distaba de la de los países vencedores de la Segunda Guerra Mundial. Particularmente para el caso del desarrollo rural latinoamericano, los análisis estuvieron enmarcados dentro de varias corrientes de pensamiento que analizaron esta problemática desde diferentes miradas. Entre ellas se pueden mencionar las interpretaciones “estructuralistas”, cuya categoría de análisis principal fue que “la agricultura actuaba como un freno estructural al desarrollo económico de la región”. La denominación de “Estructuralista” respondía a la manera en que se estructuraba la economía con sus distintos sectores y los

desacoples que entre ellos se producían (no estaba referida a la estructura agraria, que igualmente va a ser uno de los factores considerados posteriormente).

## **LAS INTERPRETACIONES ESTRUCTURALISTAS**

Debido a ciertos matices que diferencian a los autores de esta corriente, se considerarán a continuación los enfoques de los años '50 por un lado y los enfoques de los años '60 por otro (Astori, 1984).

### **Las interpretaciones del problema agrario durante los '50**

Como se dijo, los países latinoamericanos se habían consolidado como economías agroexportadoras a principios del siglo XX. Sin embargo, el problema agrario consistía en que la producción agropecuaria había evidenciado un crecimiento lento e indiscriminado (no selectivo) con respecto al incremento de la demanda de ciertos alimentos generada por el aumento de la población. Es decir, se producían importantes excedentes de algunos alimentos y simultáneamente existían déficits de otros. Rubros como la agricultura cerealera (destinados mayormente a exportación) habían experimentado un fuerte aumento en las primeras décadas del siglo XX, mientras que la producción ganadera y la producción láctea (destinadas a mercado interno) mostraban dificultades para el abastecimiento de la demanda existente.

Por otra parte, dado que existía un importante crecimiento demográfico -y sobre todo urbano- cuya demanda de determinados alimentos era superior al crecimiento de la producción de los mismos, se habían generado procesos inflacionarios que impactaban negativamente en la capacidad de la población para satisfacer sus demandas nutricionales (efecto sobre la población). Además, dichos procesos habían resentido la producción agroindustrial al existir poca provisión de materia prima agropecuaria por los precios crecientes (efecto sobre la industria). Por lo tanto, estos procesos combinados habían terminado por disminuir el saldo exportable y disminuir consecuentemente la entrada de divisas (efectos sobre el comercio y la economía nacional). Así, las características de la agricultura impactaban desfavorablemente en el funcionamiento de toda la economía.

Aun existiendo saldos exportables eventuales en algunos rubros característicos desde comienzos de siglo (por ej. los cereales), el contexto de crisis internacional a partir de la década de 1930 había impactado fuertemente en la demanda de productos agropecuarios por parte de los países industrializados que estaban paralizados, lo que derivó en una caída de los precios internacionales que perjudicó más a los productos primarios que a los manufacturados; por lo tanto, esta situación perjudicaba a Latinoamérica y en general a los países exportadores de materia prima, que terminaban vendiendo a precios baratos y comprando productos caros que provenían de los países industrializados.

Pero los estructuralistas notaron que, más allá de la situación de caída de precios agropecuarios por el contexto de la crisis internacional, a lo que consideraban una cuestión circunstancial, había también un problema histórico o de fondo en la conformación del comercio internacional dado que colocaba en desventaja a los países de la región con respecto a los países industrializados. Así, en el largo plazo, estos últimos obtenían mayores beneficios de esta articulación que los primeros. Por ello, los países agropecuarios debían exportar cantidades siempre crecientes de materias primas para poder seguir comprando la misma cantidad de productos industrializados (Kay, 2001).

Con respecto a este comportamiento, se había observado a partir de estudios del mercado de consumo y en un plano estrictamente teórico, que mientras los individuos de mayor poder adquisitivo de las sociedades destinaban gran parte de sus ingresos a bienes de origen industrial (una vez satisfechas sus necesidades elementales), los individuos de menor poder adquisitivo consumían mayormente productos de origen agropecuario para satisfacer sus necesidades de subsistencia. Este consumo diferencial según estratos sociales permitía que los productos industriales pudieran ser caros y los de origen agropecuario tuvieran que ser más baratos para estar al alcance de los sectores más vulnerables. Y todo ello derivaba en que la industria tuviera mejores precios por sus productos.

La industria presentaba entonces las siguientes ventajas sobre la agricultura:

- Sus productos eran más caros, dado que por su naturaleza, presentaban una diferente elasticidad ingreso de la demanda (ver glosario)
- Ofrecía mejores y más estables empleos a la población
- El sector industrial podía apropiarse de los frutos del progreso técnico porque incorporaba tecnología

Todo esto hacía que la industria ocupara una posición de “centro” con respecto a la agricultura que era considerada una actividad “periférica” de la economía (Salas Oroño, 1992).

Llevado este marco conceptual al comportamiento macro de los países se comienza a hablar de “países centro” y “países periferia”, dando lugar a la teoría conocida hasta nuestros días como la “Teoría del Deterioro de los Términos de Intercambio” desarrollada por el tucumano Raúl Prebisch en la CEPAL en la década del '50.

Los “términos de intercambio” son la relación existente entre el índice de precios de las exportaciones y el de las importaciones, relación que según esta teoría tendía a deteriorarse en el largo plazo debido a diversos factores.

En general, estos autores sostenían que en Latinoamérica existían sectores modernos que incorporaban tecnología pero que sus productos eran exportados (cereales, granos, etc.), mientras que existían otras explotaciones que producían para el mercado interno y no incorporaban tecnología. Por lo tanto, los frutos del progreso técnico de la periferia (o aumentos

de la productividad por incorporación de tecnología) se transferían al resto del mundo en la exportación de los sectores modernos, a precios relativos baratos, dado que presentaban una baja elasticidad ingreso de la demanda comparados con los productos industriales de los países del centro.

Para estos autores, la única forma de mejorar esta situación era logrando un aumento uniforme de la productividad en todos los sectores de la economía nacional vía el cambio tecnológico. Como se observa, a las condiciones desfavorables de comercialización derivadas de la naturaleza de la demanda de los bienes intercambiados, esta teoría señaló al “atraso tecnológico notorio” como una fuerte contribución que agravaba lo antes referido, derivado de un bajo nivel de inversiones agropecuarias, entre otros desacoples estructurales (Astori, 1984).

Como se puede observar en los análisis y justificaciones previos, la visión en los '50 fue de corte fuertemente productivista, dado que apuntó fuertemente a los problemas de la producción y del cambio tecnológico para ajustar los desequilibrios estructurales de la economía.

En relación al deterioro de los términos de intercambio, se puede mencionar que:

*“la originalidad del paradigma estructuralista (en los '50) reposa en la proposición de que desarrollo y subdesarrollo constituyen un único proceso, que el centro y la periferia están íntimamente ligados, formando parte de una sola economía mundial. Por lo tanto, los problemas del desarrollo de la periferia se sitúan dentro del contexto de la economía mundial” (Furtado, 1964, citado de Kay, 2001)*

De esta manera, esta teoría sentó las bases para el desarrollo posterior de la “Teoría de la Dependencia” que fue central en las corrientes de interpretaciones “Histórico-Estructurales” que se verán en otro documento cátedra.

### **Las interpretaciones del problema agrario durante los '60 y el “dualismo estructural”**

Durante esta década, la estructura agraria de los países latinoamericanos cobró una trascendencia fundamental como eje de análisis del problema agrario. Así, el escaso ritmo de crecimiento de la producción agropecuaria aparecía asociado y determinado por la existencia de una particular estructura social en el agro. Y este comportamiento social particular se derivaba de la presencia de una estructura agraria determinada, con un régimen de propiedad y de tenencia de la tierra que presentaban características propias. A diferencia de los enfoques de la década del '50, que atribuyeron el problema agrario en esencia a una escasa distribución de inversiones en el agro, en esta variante la estructura agraria pasa a ser considerada como el factor determinante del lento crecimiento de la producción (Astori, 1984).

Por un lado, los autores de esta variante señalaban que existía un sector precapitalista consolidado desde la época colonial y que estaba constituido por el sistema de latifundio/minifundio. Los “latifundios” conformaban un sistema característico de apropiación de grandes extensiones y explotación de recursos de la clase señorial en la región; pero también era

frecuente encontrar masas campesinas y comunidades originarias empobrecidas dentro de los latifundios o en sus proximidades, conviviendo de manera precaria en pequeñas parcelas de tierra o “minifundios”, donde cultivaban y criaban animales a cambio de mano de obra que cedían al dueño o “señor” que les permitía vivir en sus tierras o del cual obtenían favores, consolidando relaciones no mercantiles de producción (no mediadas por el dinero). Este y otros ejemplos de relaciones no mercantiles caracterizaban entonces al sector como un sector tradicional y precapitalista.

Pero por otro lado, existía un sector empresarial capitalista con características modernas, cuyas relaciones sociales de producción estaban mediadas por el dinero, es decir, estaba vinculado mercantilmente con los mercados (de tierra, de trabajo, de insumos y productos, etc.). Generalmente se trataba de las empresas agropecuarias agroexportadoras.

A esta particular conformación de la estructura agraria (latifundio y minifundio precapitalistas /empresa campalista) se la denominó “dualismo estructural”.

El sector precapitalista no incorporaba tecnología ni capital por diversas razones. Así, el crecimiento de la producción regional sólo podía esperarse por incremento de la superficie cultivada por el latifundio hasta que -previsiblemente- se alcanzara un tope natural por falta de tierras; o por el desarrollo del sector empresarial o moderno.

Y mientras que la estrategia de los latifundistas estaba apostada en la renta de la tierra y por lo tanto en “abarcar”, es decir, en aumentar superficies bajo control, la estrategia del minifundio era la de intensificar la mano de obra familiar. Sin embargo las superficies del minifundio eran a menudo insuficientes para ocupar plenamente a toda la familia; tampoco las variedades y razas utilizadas por la agricultura de subsistencia demandaban los niveles de mano de obra que se encontraban disponibles en los predios, fuera por sus bajos potenciales de rendimiento como por su marcada estacionalidad a lo largo del año. Todo ello originaba excedentes de mano de obra que si no eran utilizados en los latifundios o empresas, constituían desempleo encubierto en el agro, que tarde o temprano emigrarían hacia la ciudad en busca de trabajo.

Así, mientras que para los campesinos el cambio tecnológico se veía dificultado por sus carencias materiales y su posición subordinada en la jerarquía social (toda posible innovación podía derivar finalmente en beneficios que fueran apropiados por el terrateniente y no por la familia), para los latifundistas acaudalados esta conducta pasiva obedecía a una forma de desalentar a una creciente clase social capitalista proveedora de tecnología (insumos y maquinarias) y que podría llegar a reposicionarse en la sociedad ante un eventual incremento en la demanda de sus productos. Por otra parte, los latifundistas ya obtenían ganancias por la renta de la cantidad de tierra que poseían, por lo que el aumento de la productividad mediante incorporación de tecnología podía llegar a significar el perder la capacidad de explotación de los trabajadores, la capacidad de realizar acuerdos no mercantiles y el incremento de costos operativos y de personal capacitado.

En el mismo sentido, la tendencia a un bajo nivel educativo de sus trabajadores no era una cuestión fortuita, sino que permitía la perpetuación de la dominación social, por lo que al dueño no le incentivaban los programas de extensión para capacitar y educar a sus trabajadores o para que les otorgaran créditos, dado que la dominación era una práctica habitual de generar ganancias por parte de los patrones. Además, frente al elevado precio de la tierra, la renta (valor del alquiler) era muy alta comparada con el rendimiento del capital, por lo que el capitalista no se veía estimulado a arrendar la tierra del latifundista para invertir su capital tecnológico. Finalmente, por las grandes extensiones de los latifundios, la incorporación de tecnología podía exceder la capacidad empresarial del terrateniente y obligarlos a un cambio en su estilo de vida, por lo que existía cierto temor al riesgo que esto implicaba (Astori, 1984). Por lo tanto para el latifundista la obtención de mayores ganancias -ausente el cambio tecnológico- sólo podía realizarse a través de la apropiación creciente de tierras y de la explotación de la mano de obra.

Como se ha referido, todo este marco de relaciones económicas, sociales y políticas tendían a perpetuar el *status quo* (no es fácil pasar de una clase social a la otra), y determinando un sistema de “verdaderas castas cerradas”, donde una minoría latifundista y empresarial se contraponía a una mayoría campesina/nativa empobrecida.

Es por ello que la presencia de esta conformación social, derivada de una estructura agraria desigual, generaba una profunda inequidad distributiva del ingreso; esto es, no sólo había un problema en los niveles de la producción agropecuaria, sino que se sumaba una profunda inequidad en cómo se distribuía este ingreso insuficiente. Por lo tanto, el problema agrario terminaba siendo un problema de generación y distribución de ingreso que derivaba de la inequidad en la distribución de la tierra, y esta era la consolidación material e histórica de una situación social específica.

Como se observa, las interpretaciones estructuralistas en los '60 tuvieron una profunda mirada social y política de la problemática agraria, lo que no quita que la problemática también era atribuida, aunque en menor medida que lo anterior, a la insuficiencia de conocimientos técnicos adecuados, al bajo nivel educativo del campesinado, a problemas en la comercialización de productos y a la falta de orientación de la política agraria (Astori, 1984).

### **El Latifundio. Origen y algunos ejemplos históricos en la región**

Los latifundios llegaron a constituirse generalmente en fuertes mecanismos de opresión. Ejemplos como las “encomiendas de indios” de la corona española en la época colonial y posteriormente -entre los siglos XVIII y XX- las plantaciones de algodón o de caña de azúcar y otras, con esclavos nativos y negros en toda América (desde USA a Argentina), el “huasipungo” ecuatoriano, fueron sistemas socio productivos donde se cometieron avasallamientos de las libertades de los seres humanos. Así, fueron recurrentes las prácticas de castigo a esclavos

negros<sup>1</sup> y nativos o las prácticas del “hacendado” o dueño al acceso carnal de las jóvenes nativas o campesinas en la noche de su boda (a la manera de las viejas prácticas medievales europeas). Todos ellos -y muchos otros que no se citan pero que son de amplio conocimiento en la historia latinoamericana- constituyeron un mecanismo de explotación y de confiscación de derechos en favor de los terratenientes.

En Santiago del Estero existieron durante la época colonial, siglos XV y XVI, las encomiendas de indios, luego los pueblos indios, y finalmente las reducciones de carácter religioso. Sin embargo la forma clásica de latifundio fue “la Estancia o Hacienda”. La estancia santiagueña era una extensión de tierra (normalmente de entre 7.000 a 20.000 ha) concebida por la colonia para combatir al indio y expandir fronteras civilizatorias y comerciales. Tuvieron su presencia a lo largo de los siglos XVI a XIX inclusive, y principalmente estuvieron destinadas a la ganadería de cría a campo abierto y ganado mular por la marginalidad de sus tierras, aunque era importante también la producción agrícola, la producción de artesanías y el servicio de postas que brindaban. Dentro del dominio del hacendado, familias pobres de campesinos y aborígenes residían en sus ranchos y eran empleados como fuerza de trabajo, a la vez que custodiaban las posesiones del patrón y establecían con éste diferentes relaciones de intercambio mercantil y no mercantil. A cambio, estas familias eran protegidas y figuraban como “agregados” (a la propiedad del hacendado patrón). Estos asentamientos se denominaron también “puestos” y a sus residentes “puesteros”<sup>2</sup>, vocablos que aún son usados en el interior provincial y regional.

Otras formas de extensión de tierras con baja incorporación tecnológica y con residentes de mano de obra en su interior fueron los obrajes a partir de mediados del siglo XIX hasta mediados del siglo XX<sup>3</sup>. Sin embargo, la presencia de una racionalidad económica de tipo empresarial (por ej. la categoría de salario en la contraprestación por mano de obra, o la búsqueda de la rentabilidad del capital invertido) y una organización interna de tareas y roles de tipo empresarial, hacen que sean consideradas por varios autores como formas de un capitalismo primitivo e imperfecto (Tasso, 2007; Tenti de Laitán, 1993; Paz et al., 2013).

Pese a ello, estas nuevas formas no estuvieron eximidas de prácticas opresivas (confiscación del salario en proveedurías de los propios obrajes) y privilegios por parte de gobiernos (liberación de competencia comercial a favor de los dueños de obrajes en el pueblo, acuñación de la propia moneda en algunos obrajes).

---

<sup>1</sup> Los negros reemplazaron en el trabajo forzado a la población originaria que sufrió epidemias; otras veces no se acostumbraban al sometimiento de masas por su cultura nómada. Fueron traídos al continente en el siglo XV y XVI por España y principalmente Portugal (al Caribe y a Brasil) y luego del siglo XVII por ingleses, franceses y holandeses al resto de América.

<sup>2</sup> Mientras que para Lynch (1960), el puesto era una dependencia de la estancia donde el puestero residía para cuidar de la hacienda y los cerdos bajo la vigilancia general del administrador, para Tasso (2007) el puesto era una estructura social y productiva de menores extensiones que la estancia, con organización similar a esta, pero cuya diferencia se basaba en el tamaño del rodeo principalmente (por lo menos los puestos santiagueños hasta fines del siglo XIX).

<sup>3</sup> Destinado a la explotación de las especies maderables, especialmente el quebracho colorado, de carácter fuertemente extractivo (Paz et al, 2013).

Esta capacidad económica y de dominación sobre las personas que caracterizó al latifundio latinoamericano se traducían en un poder social que permitía obtener favores y concesiones de los gobiernos de turno y otras instituciones, dado que el latifundista concentraba una alta capacidad de incidencia derivada de la apropiación material y simbólica de la fuerza de trabajo (por ej. votos en épocas de elecciones).

### ¿Cuál era la función de la agricultura en el proceso de desarrollo?

La función que la agricultura debía cumplir en el proceso de desarrollo de las economías de la región se deriva del análisis realizado durante el tratamiento del problema agrario (recordar que la agricultura era considerada por estos autores un obstáculo estructural al desarrollo económico). Así, la CEPAL y la FAO pusieron énfasis en el papel que debía cumplir la agricultura en una organización económica y social ideal, pero cuyo marcado dualismo estructural en la región se lo impedía. Los roles esperados han sido extraídos de Astori (1984) y Salas Oroño (1992).

- a) La plantación capitalista y la empresa debían producir para el mercado interno y no sólo para exportación, para poder subsanar los problemas de desnutrición observados en la población. Así se podía **abastecer al desarrollo de la industria** con materias primas baratas a precios adecuados.
- b) Los latifundios debían transformarse en estructuras eficientes y modernas, dado que ocupaban grandes porciones de territorio sin explotar toda la superficie apta (sólo cultivan el 20% del total en promedio), y restando producción potencial al mercado interno, generando desnutrición, inflación y falta de materias primas para la industria interna a precios adecuados. Por lo tanto el latifundio debía incorporar tecnología y producir mayor cantidad de materia prima barata **para abastecer a la industria**.
- c) La agricultura debía **generar empleo rural**. Esto derivaba de la observación de la escasez de trabajo asalariado en la población rural, dado que el latifundio no remuneraba el trabajo de manera mercantil y la empresa capitalista era destinada a monocultivos de ocupación sólo estacional. Por lo tanto, los minifundios (abastecedores potenciales de mano de obra excedentaria) percibían bajos ingresos o nulos, que repercutía en su bajo nivel de inversión predial, desnutrición, salud precaria, vivienda y educación deficitarias. Tal fue la importancia que esta corriente de interpretaciones dio a la generación de trabajo rural, que hasta llegó a proponer tecnologías que aumentarían la productividad de la tierra o Tn/ha (fertilizantes, nuevas variedades, plaguicidas, etc.) antes que la productividad del trabajo (maquinarias).
- d) La agricultura debía **generar un mercado más amplio para la industria**. Así, si el grueso de la población rural disponía de bajos ingresos, no se producía el consumo de bienes industriales a gran escala, y la industria no podía desarrollarse. Se debía incrementar la producción agropecuaria y distribuirla con equidad, mediante la generación de empleos rurales estables y bien remunerados o mejor aún, sumando una gran masa de productores familiares medianos y capitalizados. De esa manera se genera consumo industrial, mientras

que las bajas producciones y la inequidad distributiva, generan éxodo rural y migraciones a la ciudad que generan asentamientos marginales y problemas de empleo (tendencia a salarios bajos industriales). En una segunda etapa de pleno empleo rural, el consumo de bienes industriales por parte del agro podían liberar la mano de obra necesaria para la industria mediante tecnología de mayor productividad del trabajo.

- e) La agricultura mediante sus ganancias debe **estimular las inversiones nacionales (generar ahorro)**, mediante el incremento del consumo interno como dinamizando el sector de las exportaciones. Sin embargo el sistema de tenencia no permitía este dinamismo.

### **¿Cómo se solucionaba la problemática agraria bajo esta mirada? Reforma Agraria, Tecnología y educación.**

Bajo esta mirada, el nudo central de esta problemática era el sistema de tenencia y la distribución de la propiedad de la tierra con su marcado dualismo estructural, por lo que era necesario redistribuir la tierra concentrada en las manos de los latifundistas y favorecer el acceso a ella por parte de los minifundistas o campesinos, de manera que, como se dijo, siendo propietarios pudieran incorporar inversiones y obtener parte de los frutos del progreso técnico. Esta redistribución de tierra y de la propiedad de la tierra se conoció como Reforma Agraria, y fue pilar de las políticas estructuralistas entre los '60 y '70 en toda América Latina.

Relacionado con lo anterior, simultáneamente con la reforma agraria y con la transferencia tecnológica y los créditos al sector, la propuesta de la corriente estructuralista puso énfasis en la educación de los campesinos y su transformación. Según Salas Oroño (2010), una muestra de ello es el INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria) en Argentina, que entre 1956 y 1976 respondió a un modelo de extensión "educativa" (derivado del modelo difusionista de la sociología rural norteamericana). Este modelo principalmente tendió a trabajar con los productores familiares y chacareros pampeanos (ni la empresa agrícola ni latifundio eran el elemento dinámico de la economía) apuntando al cambio de mentalidad tradicional por la moderna. Como se observa, este modelo de extensión implementado por el INTA durante el desarrollismo, intervencionismo o proteccionismo de Estado, se basó en los mismos conceptos sociológicos que se trataron para las interpretaciones neoclásicas a nivel micro, más el agregado en lo macro de las políticas tendientes a la reforma agraria, y el antagonismo entre proteccionismo económico (estructuralistas) y liberalismo (neoclásicos).

### **Las principales instituciones del estructuralismo americano**

A nivel internacional, algunos de los organismos representativos más destacados de esta corriente fueron/son la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y El Caribe), FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación), ILPES (Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social), ICIRA (Instituto de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria).

### **El modelo estructuralista en la actualidad**

Con el advenimiento de los gobiernos militares en la década de los '70 en toda Latinoamérica, se instauró el modelo económico liberal, lo que significó la retirada progresiva del Estado de las

actividades económicas. Durante los '80 y los '90 los sistemas democráticos se afianzaron en la región, y el modelo liberal se profundizó, dando lugar al denominado “neoliberalismo” (Menem en Argentina, Cardoso en Brasil, Fujimori en Perú, etc.), caracterizándose por la desregulación, la privatización y la reducción del gasto fiscal (Kay, 2001). Sin embargo, dados los sucesivos vaivenes institucionales, económicos y sociales que se desencadenaron como consecuencia de estos modelos, algunos países comenzaron una vuelta gradual y controlada hacia nuevas formas de regulación e intervención estatal.

Tal es el caso de Chile durante la década del '90, con el denominado “Neoestructuralismo”, que consistió en la búsqueda de adaptación del modelo Asiático oriental a las condiciones latinoamericanas (Kay, 2001).

Este modelo fue impulsado por la CEPAL, y consistía en una intervención estatal pero alentando estratégicamente la competitividad industrial y los mercados de exportación. A diferencia del estructuralismo que intentó proteger la economía del mercado global mediante el fortalecimiento de la industria y el mercado interno sustituyendo importaciones, se tendía a la participación en los mercados internacionales mediante exportaciones no tradicionales. De esta manera, se intentó alentar un crecimiento económico con equidad, con la participación activa de todos los sectores de la sociedad y la economía. El Estado tuvo un papel decisivo en la promoción del desarrollo. Algunos de los elementos de estos enfoques fueron la sustentabilidad ambiental, el desarrollo de los recursos humanos, el regionalismo y las vinculaciones micro y macroeconómicas (Kay 2001).

Posteriormente desde 2000 en adelante, el advenimiento de gobiernos de orientación progresista/popular en toda Latinoamérica (Kirchner en Argentina, Morales en Bolivia, Lula en Brasil, Correa en Ecuador, Mujica en Uruguay, Chávez en Venezuela, etc.) intentaron de diferentes maneras la recuperación de la gestión e intervención pública en todos los ámbitos correspondientes, pero analizar si respondieron a nuevas formas de estructuralismo y de qué manera lo hicieron, excede a los objetivos de este trabajo.

## EJERCICIOS PRÁCTICOS GUIADOS

### 1- Trate de analizar la consecuencia para la articulación interna de una economía regional a partir de la siguiente anécdota, la que se reitera de la misma manera en diferentes territorios de la Provincia:

En 2003 un equipo de extensión del en aquel entonces denominado Programa Social Agropecuario (PSA-PROINDER), se encuentra en una reunión con la comunidad de San Nicolás (al N de la localidad de Huyamampa, Departamento Banda), realizando un diagnóstico participativo con la comunidad para evaluar sus necesidades y la factibilidad de intentar mitigar la problemática del agua. Uno de los líderes comunitarios, don Lídoro Herrera, expresa que “la posibilidad de cerrar con alambrados los potreros es riesgosa, dado que al no tener papeles de estas tierras, sentimos que en cualquier momento pueden venir a quitarnos lo nuestro”<sup>4</sup>. Los demás presentes asienten...

*(Anécdota personal vivida por el autor como técnico del equipo de terreno Banda Norte, PSA-PROINDER, 2003-2006).*

Lo que se observa aquí es la incertidumbre o riesgo elevado que plantea la precariedad de la tenencia al campesino o pequeño productor, y el conflicto de intereses con el empresario y/o el supuesto terrateniente original, por lo que consecuentemente la inversión predial es riesgosa para él, y esto condiciona el cambio tecnológico de la región. Esta es una de las causales que la corriente estructuralista señala como responsable de los problemas de producción que terminan desacoplando a toda la economía interna de los países latinoamericanos.

Como se ha desarrollado precedentemente en este trabajo:

“(...) para los campesinos el cambio tecnológico se veía dificultado por sus carencias materiales y su posición subordinada en la jerarquía social (toda posible innovación podía derivar finalmente en beneficios que fueran apropiados por el terrateniente y no por la familia) (...)”

### 2- Analice la problemática del desarrollo en diferentes países de Latinoamérica:

“La existencia de estructuras agrarias bimodales (que expresan desigualdad en la distribución de la tierra entre minifundistas vs. empresarios y latifundistas) plantean problemas complejos que entorpecen la amplia difusión del progreso tecnológico –definida aquí como una de las

---

<sup>4</sup> Los equipos técnicos señalan en aquella oportunidad que la ocupación con actos posesorios es precisamente uno de los caminos legales para poder tener los títulos de propiedad mediante el derecho de usucapión contemplado en el Código Civil. Pero a la vez comprenden los temores de la comunidad.

condiciones más importantes para alcanzar un crecimiento con equidad- pues mientras en las estructuras homogéneas una opción tecnológica válida (...) lo es para la mayoría de las unidades productivas, en las estructuras bimodales, una opción válida para la gran empresa agrícola moderna es improbable que lo sea también para el sector de la agricultura familiar (...)" (Schejtman, 1994)

Aquí la CEPAL plantea que la tecnología que se proponga a los diferentes sectores de la agricultura (empresa o agricultura familiar/campesinado) debe estar adaptada a dichos sectores, en tanto "existirían notables diferencias en uno y otro tipo de agricultura en los criterios que orientan las decisiones respecto a qué producir, cuánto, cómo y para qué, decisiones que son de gran importancia para el diseño de la estrategia de desarrollo del sector" (Schejtman, 1994).

### **3- Analice el siguiente fragmento correspondiente a experiencias de encierros comunitarios de "El Hoyo", Moreno, Sgo. del Estero, específicamente desde el punto de vista de la problemática y de la función que cumple la tecnología en ese contexto.**

(...) surgió la iniciativa de organizar grupos de productores con el fin de construir "potreros", es decir cercamientos de tamaño variable dentro de la posesión para la cría de ganado bovino, puesto que era un modo "estratégico" de impedir el progresivo acaparamiento de la tierra por parte del empresario y afianzar la posesión ante un posible litigio. Incluso, algunos de los campesinos miembros de la comunidad sostienen que la elección de la ubicación del primer potrero (del cual son "socios" actualmente) no fue aleatoria, sino que estaba fundada en la necesidad de interrumpir el avance empresario en el sector sur de la posesión, identificado como el foco de conflicto. Así lo recuerdan:

"los potreros se han elegido así vamos a hacerlos aquí para defender la tierra" (Campesina de El Hoyo).

"se venían los empresarios de allá (del sur) entonces nosotros ya veíamos que no íbamos a tener tierra y ¿qué es lo que hemos hecho nosotros?...vamos a agarrar esta parte...hemos agarrado dos kilómetros así y tres kilómetros para allá...después hemos hecho otro potrero más de un kilómetro y medio más para allá...claro como para hacer posesión hemos hecho los potreros nosotros...y bueno después tenemos otro campo para acá que es monte...solamente un cerramiento...hay vacas adentro pero no hay pasturas"(Campesino de El Hoyo).

(Extraído de Villalba et al., 2016).

En este ejercicio se pretende mostrar cómo la tecnología generada para el sector de los agricultores familiares o el campesino no necesariamente es pensada por ellos en función de variables productivas, sino que la resignifican (la transforman, la comprenden) según su propia percepción de las necesidades. En este sentido, según la CEPAL, es que se tiene que dar la discusión sobre el diseño de tecnologías adecuadas en contextos bimodales, y no sólo en términos de tecnologías tendientes a incrementar la productividad de los diferentes factores.

#### **4 – Compare lo anterior con el siguiente párrafo ya considerado en la serie didáctica de Las Interpretaciones Neoclásicas, correspondiente a la concepción de intervención del INTA en la década del '80.**

(...) 'La extensión para el caso de la institución, no es generadora de un desarrollo, ya que por sí sola no maneja algunos parámetros del desarrollo, como pueden ser créditos, tenencia de la tierra, etc.' Así manifiesta el Jefe de Extensión del organismo (INTA). (...)

(Informe al CONICET. Extraído de Paz (1989): 30-36)

En este ejercicio se sugiere recordar que algunos autores ubican al INTA como producto de la política estructuralista del Estado entre 1956 y 1976, mediante la extensión educativa que tendía a la transformación del productor familiar chacarero, pero haciéndose la lectura de que este actor presentaba características diferentes a las del empresario y el latifundista (Salas Oroño, 2010). Recuérdese que a diferencia de otros países de la región, la inmigración de fines del siglo XIX había derivado en el afianzamiento de las colonias gringas de chacareros en la región pampeana, que eran consideradas un elemento dinámico de la economía rural, por lo que se supuso que podía aprovecharse a estos actores (asumiéndose erróneamente su presencia uniforme en todo el territorio nacional) como motores del desarrollo en vez de realizar reformas agrarias redistributivas, a diferencia de otros países de la región que no tenían a dicho actor rural presente o al menos de manera tan masiva. Así, la Argentina fue uno de los pocos países de la región que no realizó una reforma agraria, aunque lo enunciado anteriormente no debe considerarse como causal única. El INTA se acotó una visión educativa y productivista, aunque carente de una mirada política más profunda en temas de tenencia, como se desprende de lo manifestado por este jefe de agencia.

## EJERCICIOS LIBRES PARA PROFUNDIZAR

### Señale verdadero (V) o falso (F). Justifique su respuesta.

- El contexto internacional que dio origen a las interpretaciones estructuralistas fue la restricción al comercio internacional que impusieron la crisis mundial de 1930 y la Segunda Guerra Mundial.

-Los problemas del atraso latinoamericano fueron atribuidos a la organización industrial regional y al desacople que producía dicha organización en el comercio exterior.

-En los '50, la problemática del agro tenía que ver con una lenta e indiscriminada producción, en que derivaba procesos inflacionarios en la economía, desnutrición de la población y falta de materias primas para la industria, con la consecuente reducción del saldo exportable.

-La teoría del deterioro de los términos de intercambio sugería que la diferente elasticidad ingreso de la demanda generaba que los productos agropecuarios se posicionaran mejor que los industriales en el comercio internacional.

-Los países considerados "centro" eran los agropecuarios y los países "periféricos" eran los industrializados.

-La visión de los '50 fue de corte netamente productivo, dado que analizaba la problemática en términos de inversión y cambio tecnológico en el agro y en toda la economía.

-En los '60, el enfoque tuvo una mayor impronta social, dado que atribuían los problemas estructurales de la economía a la presencia de un "dualismo estructural" en la estructura agraria, dualismo caracterizado por el minifundio y el latifundio.

-Uno de los problemas del minifundio campesino era que tenía problemas con la inversión de tecnologías derivados de sus bajos ingresos, pequeña superficie y falta de titularidad de tierras.

-La principal forma de latifundio en la región santiagueña fue el denominado "puesto" ganadero y luego "el obraje" maderero.

-El rol que debía cumplir la agricultura en la economía consistía en liberar mano de obra del sector rural incorporando tecnología que aumente la productividad del trabajo (maquinarias) para generar un mayor volumen de trabajadores para la industria.

-El ingreso de la población rural debía mejorarse para la aumentar la capacidad de consumo del mercado interno y demanda de inversiones, mediante aumento del empleo asalariado, o con la capitalización de productores familiares.

-Con la reforma agraria y la generación de empleo rural se buscó desde el estructuralismo una distribución equitativa del ingreso.

### **Soluciones**

- V** -
- F** Se atribuyeron al agro y a los desacoples que su configuración particular generaba en el resto de la economía
- V** -
- F** Al contrario
- F** Al contrario
- V** -
- F** El dualismo refería a la presencia de formas precapitalistas (latifundio y minifundio) y formas capitalistas (empresas agropecuarias). Hacía referencia a un dualismo de lógicas económicas y comportamientos sociales presentes dentro de una estructura económica
- V** -
- F** Fue la estancia o hacienda
- F** Lo contrario. Se debía absorber todo el desempleo encubierto del agro aumentando la productividad de la tierra. Luego, en una segunda etapa, sería liberada hacia la industria vía consumo de inversiones industriales (cambio tecnológico)
- V** -
- V** A través de la redistribución de tierras y la generación de empleo, se apuntaba a lograr aumentar las inversiones prediales y mejorar así los ingresos

## GUIA DE ESTUDIO

- 1- ¿Cuáles eran las características del comercio internacional y de la política económica interna de los gobiernos latinoamericanos que fueron objeto del análisis de las interpretaciones estructuralistas?
- 2- ¿Cuál era la categoría de análisis de la problemática económica según esta corriente?
- 3- ¿Cuál era el problema agrario en los '50 y cómo impactaba en la economía nacional?
- 4- Explique brevemente en qué consistía la Teoría del Deterioro de los Términos de Intercambio
- 5- ¿Cuál era el sector dinámico que incorporaba tecnología para los autores en los '50?
- 6- Relacione lo anterior con la frase “los frutos del progreso técnico eran transferidos al exterior a precios relativos baratos”.
- 7- Relacione la solución que plantearon estos autores con el tipo de visión que los caracterizó en función a la tecnología.
- 8- ¿Qué era el “dualismo estructural” de los '60?
- 9- ¿Qué relaciones sociales derivaban del dualismo estructural?
- 10- Cite formaciones precapitalistas históricas en Santiago del Estero y en Latinoamérica.
- 11- Cite los motivos que evitaban incorporar tecnología al minifundio y al latifundio.
- 12- ¿En qué época se originaron estas formaciones?
- 13- Mencione los roles que debía cumplir la agricultura para los estructuralistas.
- 14- Mencione las principales instituciones de este enfoque.
- 15- Especule acerca del por qué Argentina fue uno de los pocos países latinoamericanos donde no se llevó a cabo la Reforma Agraria. Considere la presencia de la Pampa gringa en el análisis.
- 16- ¿En qué consistió el modelo de extensión educativa? ¿Por qué se trabajaba con los productores familiares?
- 17- ¿En qué consistió el neoestructuralismo y qué organismo lo llevó adelante y en qué país?
- 18- Relaciones la tecnología según la CEPAL y la estructura agraria de tipo bimodal que se encuentra en los países de la región

19- ¿La tecnología concebida para el campesino es siempre productivista? Mencione otro significado que puede tener la tecnología en estructuras bimodales a partir de los ejercicios desarrollados y testimonios de agricultores campesinos o de la agricultura familiar.

### **BIBLIOGRAFÍA CITADA**

Astori, D. 1984. Controversias sobre el agro latinoamericano. Un análisis crítico. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Buenos Aires, Argentina, 199 pp.

Furtado, C. 1964. Development and Underdevelopment: A Structural View of the Problem of the Developed and Underdeveloped Countries. Berkeley, (CA): University of California Press.

Kay, C. 2001. Los paradigmas de Desarrollo rural en América Latina. En: El mundo rural en la era de la globalización: incertidumbres y potencialidades. García Pascual, F. (ed.). Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Universitat de Lleida, Madrid y Lleida, pp. 337-430.

Lynch, B. 1960. El inglés de los güesos. Ed. Troquel S.A. Buenos Aires, Argentina, 232 pp.

Paz, R. 1989. Enfoques Teóricos, Modelos de Desarrollo y Prácticas de Extensión. Informe CONICET. 36 pp. (mimeo.)

Paz, R. y C. Jara. 2013. Las nuevas dinámicas de los antiguos conflictos de tierra en regiones extrapampeanas. Voces en el Fénix, 4(27):34-43.

Salas Oroño, J. M. 1992. Las causas del atraso y las estrategias de progreso en el sector agropecuario de América Latina. Tres diferentes enfoques. Apuntes Cátedra de Sociología Rural. FAZ, UNT (mimeo.)

Salas Oroño, J. M. 2010. Modelos de Desarrollo y de Extensión Rural en el Sector Agropecuario. Material didáctico elaborado por el Ing. Agr. José Manuel Salas Oroño para el curso de Sociología Agraria de la Facultad de Agronomía y Zootecnia de la Universidad Nacional de Tucumán. Tucumán.

Schejtman, A. 1994. Agroindustria y transformación productiva de la pequeña agricultura. Revista de la CEPAL, 53: 147-157.

Tasso, A. 2007. Ferrocarril, quebracho y alfalfa. Un ciclo de agricultura capitalista en Santiago del Estero, 1870-1940. Alción Editora. Córdoba, Argentina, 347 pp.

Tenti de Laitán, M. M. 1993. La industria en Santiago del Estero. Lo que fue, lo que pudo ser, lo que queda... Ed. Sigma. Santiago del Estero, Argentina, 239 pp.

Villalba, A., Gómez Herrera, A., Concha Merlo, P. y M. Ferreyra. 2016. Procesos de producción y apropiación de novedades socio-productivas en el manejo de monte y ganado. In: Desarrollo Rural, Política Pública y Agricultura Familiar. Reflexiones en torno a experiencias de la

Agricultura Familiar en Santiago del Estero. Gutiérrez, M. E. y V. G. González Comp. Santiago del Estero, pp. 75-87.

## **GLOSARIO (Serie Didáctica N° 1)**<sup>5</sup>

**Cambio tecnológico:** es la secuencia de decisiones que lleva a incorporar una nueva tecnología desde el contexto o al diseño de una nueva por experimentación de los propios productores.

**Castas:** el sistema de castas es una manera particular de estratificación social al que se pertenece solamente a través del nacimiento y se caracteriza por tener un sistema sólido, rígido e inmóvil.

**Costos operativos:** son las diferentes retribuciones a los diferentes factores productivos que participan de una actividad específica. Por ej. el costo operativo de la maquinaria agrícola.

**Crecimiento demográfico:** es el crecimiento de la población y de los diferentes estratos etarios que la componen.

**Crisis de la Bolsa Norteamericana:** o Gran Depresión, se originó a partir de la caída de las cotizaciones de la bolsa norteamericana y se extendió a nivel mundial incluso hasta fines de la década del 30 y comienzos de la Segunda Guerra Mundial. Algunos efectos fueron por ejemplo que el comercio internacional descendió entre un 50 y un 66 por ciento. El desempleo en Estados Unidos aumentó al 25 por ciento, y en algunos países alcanzó el 33 por ciento.

**Desregulación:** es el proceso por el cual los gobiernos eliminan algunas regulaciones específicas a los negocios para favorecer o agilizar la operación eficiente del mercado.

**Divisas:** en economía hace referencia a la moneda extranjera.

**División Internacional del Trabajo:** es la especialización productiva que a partir del descubrimiento y conquista de América en el siglo XV, las potencias europeas habían establecido con sus colonias del resto del mundo. Mientras que estas últimas producían materias primas, las potencias las procesaban y construían manufacturas con ellas.

**Elasticidad ingreso de la demanda (EID):** es la variación de la demanda de un producto cuando varía el ingreso de los consumidores. Por ejemplo los productos de baja EID tienen la característica que sea por ser perecederos o por satisfacer necesidades elementales básicas, llegan a un punto en que se suprime su consumo. Por lo tanto si estas necesidades ya están satisfechas, un incremento de los ingresos de los consumidores (o demanda) no se traduce en

---

<sup>5</sup>Definiciones elaboradas de manera personal. Algunas definiciones han sido extraídas de internet y supervisadas para adaptarlas al sentido usado en este documento. (Extraído de <https://es.wikipedia.org/>)

un incremento del consumo de este tipo de productos. Por ejemplo: una familia no compra mucho más pan si hay un aumento de sueldo.

**Éxodo rural:** el éxodo rural o éxodo campesino se refiere a la emigración o desplazamiento del campo a la ciudad de manera definitiva, generalmente de gente joven (adolescentes y adultos jóvenes).

**Ganadería de cría:** es la ganadería que se practica en zonas marginales para la producción de pastos, por lo que el manejo tiende a favorecer la producción extensiva de terneros en vez del engorde de los mismos, dadas las condiciones ambientales.

**Histórico-Estructuralismo:** corriente crítica que propuso que la expansión del capitalismo a nivel global generaba asimetrías permanentes entre desarrollo/subdesarrollo tanto a nivel económico internacional como hacia el interior de las economías subdesarrolladas. Esta dualidad era funcional por cuanto ambas partes necesitaban de la existencia de la otra, pese a que la vinculación era asimétrica por la existencia de transferencia de la plusvalía al sector dominante.

**Huasipungo:** institución esclavista ecuatoriana donde los aborígenes vivían dentro de los ranchos propiedad del patrón.

**Industrialización Sustitutiva de Importaciones:** Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), llamada también modelo ISI, es una estrategia o modelo económico adoptado en el territorio latinoamericano y en otros países en desarrollo con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial. La falta de productos elaborados provenientes desde las naciones europeas industrializadas durante las guerras mundiales e incluso durante la gran depresión, fue un estímulo a esta política.

Dicho modelo se basa en los siguientes postulados:

- Barreras al libre comercio (proteccionismo): altos aranceles a la importación.
- Política cambiaria o monetaria: tipo de cambio elevado.
- Política industrial activa: subsidios y dirección del estado para la producción de sustitutos.

**Intensificación de mano de obra/capital:** en economía “intensificar” es aumentar la utilización relativa de un factor de producción con respecto a otros. Por ej. Cuando la producción campesina usa más hijos para las tareas “intensifica” mano de obra antes que recursos de capital o tierra.

**Latifundios:** grandes extensiones de tierra cuya estrategia productiva era aumentar superficie pero con una muy baja productividad (y utilización por hectárea) de mano de obra y capital. Reprodujeron sistemas señoriales/feudales de dominación social y político con los campesinos y

pueblos originarios (Obrajes, plantaciones de algodón o caña de azúcar, estancias ganaderas coloniales, huasipungos ecuatorianos, etc.).

**Macroeconomía:** es la parte de la teoría económica que se encarga del estudio general de la economía, mediante el análisis de las variables agregadas como el monto total de bienes y servicios producidos, el total de los ingresos, el nivel de empleo, de recursos productivos, la balanza de pagos, el tipo de cambio y el comportamiento general de los precios.

**Manufacturas:** elaboración de productos de mayor valor agregado a partir de las materias primas. Por ej: lana en bruto o algodón a vestimentas.

**Materias primas:** son los productos primarios obtenidos de los procesos productivos (alimentos, textiles, forestales, industrializables) o directamente los recursos naturales (minería, combustibles) que se usan para elaborar bienes industriales.

**Opresión (social):** la opresión social se constituye cuando una persona es objeto de la crueldad y la humillación por parte de una sociedad o de un determinado grupo. Un ejemplo de opresión social es el racismo y cualquier tipo de prejuicio de color de piel, religión, sexo, clase social, etc.

**Precios máximos:** son precios fijados intencionadamente por los gobiernos como tope máximo para evitar aumentos generalizados de precios y que estos se trasladen a los productos finales industriales en caso de tratarse de materias primas.

**Productividad:** relación entre la cantidad de producto que se obtiene con una determinada cantidad de recurso o factor de producción (mano de obra, capital, tierra). Por ej. Kg de maíz/\$ de capital invertido; o Tn de caña/Equivalente Hombre, o Tn de soja/Ha de tierra.

**Productivista:** creencia de que el desarrollo se logra con mayor producción, por lo cual todas las ideas, propuestas y desarrollos tecnológicos tienen como fin último aumentar el rendimiento. Está relacionado con el determinismo tecnológico.

**Proveedurías:** almacenes de los obrajes donde los peones o hacheros eran obligados a canjear los vales que recibían como parte de pago y así adquirir víveres a precios sobrevaluados.

**Racionalidad económica:** conjunto de razones que subyacen a una determinada conducta económica, por ejemplo, el cómo se asignan los recursos, qué recursos se utilizan y con qué objetivos (para sobrevivencia de la familia, para ganar la mayor cantidad de dinero, para obtener la máxima producción posible, etc.).

**Renta de la tierra:** en este caso está usado como el valor del canon de arrendamiento. En sentido más amplio es la fracción de los ingresos extraordinarios que corresponden al dueño de la tierra por su fertilidad o por su ubicación.

**Revolución Industrial:** entre fines del siglo XVIII y mediados del siglo XIX, el desarrollo de la máquina de vapor dio origen a la denominada "Revolución Industrial", que disparó los procesos

de industrialización y producción/exportación de tecnologías desde las potencias europeas hacia el resto del mundo (por ej. la llegada de las locomotoras a Argentina en 1857).

**Señorial:** referente al “Señorío”, institución de la Edad Media, donde la tierra y los siervos se heredaban juntos, los que pertenecían y servían a un “Señor” feudal de diferentes formas.

**Terratenientes:** son los propietarios del recurso “tierra”, y que no necesariamente coinciden con los dueños del “capital” (capitalistas). Su diferenciación es importante cuando se discute, por ejemplo, quien debe apropiarse de la renta fundiaria.